

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

27 *ANUNCIO de 9 de enero de 2015, de formalización del contrato de servicios denominado “Apoyo técnico al control oficial en materia de higiene alimentaria en los mataderos de la Comunidad de Madrid”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica (Servicio de Contratación).
 - c) Número de expediente: 07-AT-33.2/2014 (29/2014).
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid ([http:// www.madrid.org/contratospublicos](http://www.madrid.org/contratospublicos)).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: El objeto del presente contrato consiste en prestar apoyo técnico a los Servicios Oficiales Veterinarios para la realización de los controles oficiales fundamentalmente en la inspección “post mortem” de los animales sacrificados en los mataderos de la Comunidad de Madrid.
 - c) Lotes (en su caso): No.
 - d) CPV: 85200000-1.
 - e) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y “perfil del contratante”.
 - f) Fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 7 de noviembre de 2014.
 - “Perfil del contratante”: 7 de noviembre de 2014.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Criterio precio.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 389.832,79 euros (IVA excluido).
 - Importe total: 471.697,68 euros (IVA 21 por 100 incluido).
 - Valor estimado (sin IVA): 389.832,79 euros.
5. Formalización:
 - a) Fecha de adjudicación: 15 de diciembre de 2014.
 - b) Fecha de formalización: 30 de diciembre de 2014.
 - c) Contratista: “Talher, Sociedad Anónima”. CIF: A-08602815.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 375.759,83 euros.
 - Importe total (IVA incluido): 454.669,39 euros.

Madrid, a 9 de enero de 2015.—La Secretaria General Técnica de la Consejería de Sanidad.

(03/1.502/15)

